

## ANÁLISIS DE PROYECTO

### “PROYECTO FORESTAL AES TIETÊ EN EL ESTADO DE SAO PAULO, BRASIL”

*(AES Tietê Afforestation/Reforestation Project in the State of São Paulo, Brazil)*

#### Introducción

El proyecto consiste en la reforestación de 13.939 hectáreas de praderas abandonadas en las orillas de 10 embalses utilizados para la generación hidroeléctrica en el Estado de Sao Paulo, en Brasil. Para la reforestación de los bosques ribereños se utilizarán especies nativas.

El proyecto lleva asociados numerosos impactos ambientales, sociales y económicos positivos ya que contribuye a la mejora de las condiciones ecológicas de las riberas de los pantanos, a la absorción de carbono y a la creación de oportunidades de empleo y recreación en las zonas aledañas a los embalses.

#### Objetivo final del proyecto

##### **Objetivo:**

Los objetivos principales del proyecto son: restaurar la estructura, función y servicios de los bosques ribereños situados a las orillas de los embalses hidroeléctricos; mejorar la biodiversidad de las áreas degradadas y facilitar la conectividad ecológica a lo largo de los ríos; aumentar la absorción de carbono en los bosques ribereños; mejorar el aporte de agua a los embalses y en el suelo controlando la erosión del terreno; contribuir a detener y revertir los procesos de degradación de la tierra; y proporcionar oportunidades de empleo y de recreación para los residentes locales en las inmediaciones de los embalses.

Absorciones totales aproximadas hasta 2012: 777.585 t CO<sub>2</sub> eq

#### Características del proyecto

Descripción: El proyecto, promovido por AES Tietê, importante productor de electricidad en Brasil, planea reforestar las praderas abandonadas de las orillas de 10 pantanos construidos hace más de 25 años en los cursos de los ríos Tietê, Grande y Pardo. Para la reforestación se utilizarán una amplia variedad (entre 80 y 126) de especies arbóreas nativas cuyas semillas se recolectarán de bosques próximos. Una vez llevada a cabo esta actividad, el terreno permanecerá reforestado, contribuyendo a la permanencia de los activos de carbono. El proyecto contribuirá a la transferencia de conocimiento y tecnología en el país.

Promotores de Proyecto: AES Tietê S.A. (Brasil) y el Banco Mundial como fideicomisario del Fondo de BioCarbono.

Tipo de proyecto: proyecto de absorción por sumideros.

Categoría: 14, forestación y reforestación.

## **Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio**

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional.
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto.
- La absorción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto.
- El proyecto supone beneficios reales por el aumento de las absorciones a largo plazo (mínimo de 30 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país huésped.

El proyecto se está realizando en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al Anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

El proyecto contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

### **Elección de la metodología**

Este proyecto utiliza la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva **AR-AM0010 versión 4**, aplicable a proyectos de forestación y reforestación implementados en praderas no explotadas. La metodología entiende como praderas no explotadas aquellos pastizales en los que no se realiza ninguna actividad humana directa, tales como el pastoreo o la agricultura.

Para la adicionalidad, se ha utilizado la herramienta metodológica "Herramienta para la demostración y evaluación de la adicionalidad en las actividades de forestación y reforestación en proyectos MDL".

### **Cálculo de la absorción de emisiones del proyecto**

Se han calculado las absorciones del proyecto. Para ello, se han estimado las absorciones en la base de referencia ligadas a las especies vegetales existentes con anterioridad al proyecto. Las fugas se consideran nulas o despreciables.

El total de las absorciones que generará el proyecto es de 777.585 t de CO<sub>2</sub> para el primer periodo de compromiso del Protocolo de Kioto.

### **Repercusiones ambientales y socioeconómicas**

El proyecto conllevará múltiples impactos ambientales positivos (restauración bosques ribereños, mejora de la biodiversidad y conectividad ecológica a lo largo de los ríos, mejora del aporte de agua a los embalses y control de la erosión del terreno, etc) y no se esperan repercusiones ambientales negativas.

La legislación aplicable no requiere la superación de una Evaluación de Impacto Ambiental. El proyecto se encuadra dentro del Sistema de Gestión Ambiental de AES Tietê para la mejora de la calidad ambiental de los recursos hídricos utilizados para la generación eléctrica. En el marco de este

sistema se adoptarán las medidas necesarias para gestionar y monitorear el proyecto y remediar posibles impactos negativos.

Por su parte, las repercusiones sociales derivadas de la actividad son igualmente numerosas (oportunidades de empleo y de recreación para los residentes locales en las inmediaciones de los embalses, capacitación y transferencia de conocimiento, etc).

**Declaración jurada, en su caso, indicando a qué autoridades nacionales designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión se ha solicitado la aprobación del proyecto.**

El proyecto cuenta con carta de aprobación de participación voluntaria de Canadá, emitida en 2009, como partícipe del Fondo de BioCarbono del Banco Mundial, en el que el gobierno de España también participa.

**Observaciones de los interesados**

Cumpliendo con la normativa de la AND brasileña aplicable a este tipo de proyectos, se llevó a cabo un proceso de consulta con las partes interesadas. Como parte de este proceso se proporcionó información por carta a más de 500 entidades del Estado de Sao Paulo, se publicó el PDD del proyecto en la página web de la AES Tietê y se hicieron presentaciones públicas del proyecto en diferentes foros a lo largo del año 2008.

Como resultado de la consulta se recibieron comentarios y observaciones de las partes interesadas. La mayoría de los comentarios resultaron positivos y apoyaron el desarrollo del proyecto. Igualmente, las consultas y preguntas planteadas fueron debidamente respondidas y aclaradas por parte de los promotores.

**Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático**

El proyecto pertenece al Tramo I del Fondo de BioCarbono del Banco Mundial, en el que el gobierno de España participa.

El proyecto está validado y fue registrado en enero de 2011.